



AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
EL DIRECTOR DEL SENA REGIONAL CALDAS

CONSIDERANDO

Que el Centro Pecuario y Agroempresarial requiere realizar proceso contractual el cual tiene por objeto PRESTAR TEMPORALMENTE LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR, POR HORAS, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PRESENCIAL EN EL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL Y LA ZONA DE INFLUENCIA, APOYANDO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y DISEÑO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA, EN EL ÁREA DE:

<i>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE (Elaboración de audiovisuales)</i> <i>TOTAL, INSTRUCTOR POR HORA: 1</i>	tecnólogo/profesional en escritura para productos audiovisuales /o tecnólogo/profesional en producción de medios audiovisuales digitales /o tecnólogo/profesional en cámara y fotografía para cine /o tecnólogo/profesional en diseño gráfico /o tecnólogo/profesional en producción de cine y televisión /o tecnólogo/profesional en comunicación y lenguajes audiovisuales /o tecnólogo/profesional realizador de cine y audiovisuales /o tecnólogo/profesional realizador de cine y televisión
<i>RED DE CONOCIMIENTO EN HOTELERÍA Y TURISMO</i> <i>TOTAL, INSTRUCTOR POR HORA: 1</i>	Opción1: profesional en las áreas de administración turística o en turismo. Opción 2: tecnólogo en el área de la administración de aerolíneas y agencias de viaje Opción 3: tecnólogo en guianza turística con tarjeta profesional

Que, con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario la suscripción de un contrato de prestación de servicios con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada.

Que, de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional, en los manuales específicos de funciones del SENA, no existe personal suficiente en el Centro de Formación personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Contratar los servicios personales de dos (2) personas para:

Objeto:	PRESTAR TEMPORALMENTE LOS SERVICIOS COMO INSTRUCTOR, POR HORAS, PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PRESENCIAL EN EL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL Y LA ZONA DE INFLUENCIA, APOYANDO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y DISEÑO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA, EN EL
----------------	---



	ÁREA DE
VALOR:	<i>Se fija como VALOR TOTAL para los 3 contratos la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTI DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$65.222.280).</i>
PLAZO:	<i>9 meses días sin exceder el 18 de diciembre de 2023, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</i>
CDP:	<i>Con cargo al CDP N° 623 del 10 de enero de 2023</i>

Se expide en Manizales el _____

Autorización Nro. _____

LUIS ALEJANDRO TREJOS RUIZ
DIRECTOR SENA REGIONAL CALDAS

Proyecto: Sandra Milena Martinez – Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo 

VoBo Juan Carlos Arias Chavarro – Subdirector (e) CPyA 

Revisó: Beatriz Eugenia Londoño, Abogada Dirección Regional